



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 16/05/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 384/2025



DEPENDENCIA VISITADA:	CAAGUAZU
LUGAR/LOCALIDAD:	Caaguazú
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

ADRIÁN GONZÁLEZ NETTO
Crédito Agrícola de Habilitación

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comisión		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MIRIAN PACHECO VIANA	3.205.156	29/04/2025 07:00:00	29/04/2025 13:00:00	1	Lic. Mirian Pacheco Asesora al Cliente CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

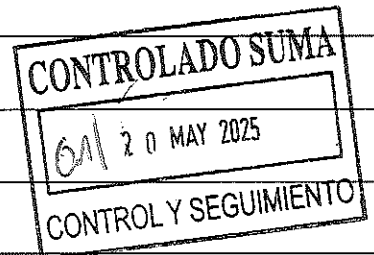
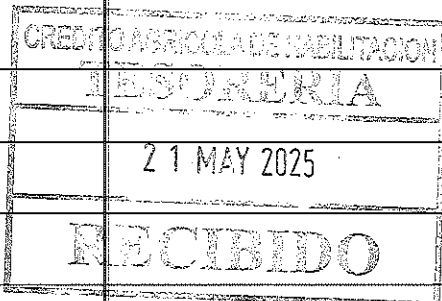
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
030373	29/04/2025 07:00:00	28/04/2025 15:30:00	10.281	10.387	106

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

PARTICIPAR DE LA RUEDA DE NEGOCIOS SOBRE HAMBRE CERO



[Signature]
VºBº Jefe Inmediato



* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Cafios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 030373

Ordinario	X	Extraordinario	X
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AATC-054
Marca	FORD	Rasp. N°	
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°	
Días est. de la misión desde	28/04/2025	Hasta	30/04/2025
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	20:00
Km. de salida	10171	Fecha de salida	28/04/2025
Km. de vuelta	10622	Fecha de regreso	30/04/2025
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	451
Lts. comb. cargados		Horas de salida	05:30
Trabajos a realizar		Horas de vuelta	
Obs.		Consumo est. litros/100Km.	12

GERENCIA DE
SERVICIOS ZONAL
CENTRO

N° de orden asign.

AATC-054

Chapa

Marca

FORD

Rasp. N°

Conductor autorizado

ROQUE JAVIER

MELGAREJO

GONZALEZ

Días est. de la misión desde

28/04/2025

Horas est. de la misión desde

05:00

Km. de salida

10171

Km. de vuelta

10622

Km. estimado recorrido

1200

Lts. comb. cargados

Trabajos a realizar

Obs.

RECIBI CORRECCIONES
CONTROL Y SEGUIMIENTO

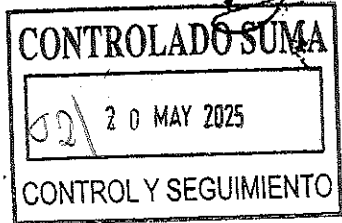
20/05/25

Enrique A. Hernández
Credito Agrícola de Habilitación

Gestion tecnica y administrativa en la zona de influencia de la Gerencia Centro (Dptos. Caaguazu, Guaira y Caazapa) -

Dpto. Central - Asuncion

Otros conductores habilitados: Jorge Ubeda, Zulma Guerrero, Joel Recatto, Mirian Pacheco



ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ

Responsable del área al que fue asignado el
automotor

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 28 de abril de 2025

VISTO: El expediente N° 3549, de fecha 28 de abril de 2025, y compromiso presupuestario N° 911/2025,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAAC-UAZÚ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de la Rueda de Negocios sobre Hambre Cero.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	29/4/2025	1.0	270.000	178.102
MIRIAN PACHECO VIANA	3.205.156	29/4/2025	1.0	270.000	178.102
TOTAL					352.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

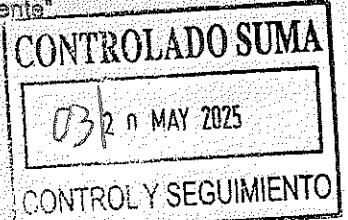
Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General



C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

ES COPIA

Edu. Daley Maldonado
Secretaría General

